Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de enero de 2017

Versión estenográfica de la undécima reunión ordinaria de la comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en la zona "C", cristales, del edificio "G", planta baja.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Buenas tardes tengan todos ustedes, diputadas, diputados, les damos una bienvenida, por supuesto un saludo y felicitación ya que no nos vimos desde el año pasado. Entonces una felicitación a todos de antemano de parte de un servidor.

Solicito a la secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las diputadas y diputados.

La secretaria diputada : Muy buenas tardes a todos. Le informo al presidente que tenemos el quórum reglamentario, 15 diputados presentes. Por lo tanto son válidos los trabajos de esta sesión.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se da inicio entonces a esta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y le pediría a la secretaría que haga del conocimiento de esta asamblea el orden del día propuesto para esta reunión ordinaria.

La secretaria diputada : Me voy a permitir leer a los compañeros legisladores y legisladoras presentes el orden del día para esta sesión.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anexo 1: Listado de asuntos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción
Undécima reunión de trabajo
Martes 31 de enero de 2017
Turno 1, hoja 2, eqt

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Ya que es de su conocimiento el orden del día, quisiera pedirle a la secretaría que ponga a consideración de los diputados y diputadas presentes si es de aprobarse este orden del día.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia, consulto a los presentes en votación económica si es de aprobarse la propuesta de orden del día. Sírvanse manifestarlo (votación).

Por la afirmativa, se informa presidente que es de aprobarse por mayoría.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se aprueba, entonces, el orden del día. Pasaríamos al primer punto del orden del día que es lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

En vista que fue circulado con anterioridad, pediría a la asamblea que se le pregunte por parte de la secretaria si se puede dispensar la lectura del acta de la reunión anterior. Secretaria.

La secretaria diputada : Por instrucciones consulto a los presentes, los que estén de acuerdo en la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo. Por la afirmativa (votación). Por la negativa (votación). Se aprueba por mayoría.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se dispensa entonces la lectura. Por lo tanto pasamos a la discusión, si hay algún diputado que quiera hacer el uso de la voz con respecto al acta de la reunión anterior.

No habiendo diputados que quieran hacer el uso de la voz procedemos a su aprobación. Secretaría favor de preguntarle a la asamblea si se aprueba el acta de la reunión anterior.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción
Undécima reunión de trabajo
Martes 31 de enero de 2017
Turno 1, hoja 3, eqt

La secretaria diputada : Pregunto a la asamblea los que estén por la afirmativa en la aprobación del acta sírvanse manifestarlo. Por la afirmativa (votación). Negativa (votación). En abstención (votación). Se aprueba por mayoría, presidente.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Pasamos al punto número cuatro, del orden del día que es lectura, discusión y, en su caso, aprobación del listado de asuntos que vienen en el anexo 1, que le daremos lectura muy rápidamente.

Primero. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia, Anticorrupción con relación a la iniciativa de proyecto de decreto en el que se reforma el artículo 3o, fracción VI, de la Ley General de responsabilidades administrativas y que se adiciona un segundo párrafo, la fracción XV, del artículo 47 y un segundo párrafo al artículo 88, de la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores públicos, presentado por la diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena.

Segundo. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de decreto que reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación de la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis del Movimiento Ciudadano.

Tercero. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de acuerdo con el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma a los artículos 44 y 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación de la diputada Maricela Contreras del PRD y la diputada Minerva Hernández del Partido Acción Nacional.

Cuarto. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 80, 81 y 82, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la diputada Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza.

Quinto. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público en materia de reducción de costos de administración y custodia de los bienes de la diputada Melissa Torres Sandoval, del Partido Encuentro Social.

Estos son los asuntos enlistados. Por lo tanto vamos uno por uno ¿no? A darles trámite. Pasamos al primer punto que es el ya mencionado número uno. Diputado Hernández Soriana.

El diputado Rafael Hernández Soriana: Sí, gracias. Muy buenas tardes. Es la primera sesión del año, si estuviéramos en Inglaterra no vale, pero aquí sí feliz año a todas y todos. Señalar que respecto al punto tres, cuyo turno también señala la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y dado que existe además una solicitud de una de las proponentes que se nos ha distribuido oportunamente, por mi conducto y también por derecho propio solicito que pueda ser retirado del orden del día a fin de que sea sustanciado con la opinión de la Comisión de Vigilancia. Es cuanto. El tres, el tres.

La secretaria diputada : El de la reforma del…

El diputado : Sí.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Nada más que eso pudimos haberlo mencionado cuando no se aprobó el orden del día. Entonces, pues ya está aprobada el orden del día, por lo tanto tendríamos que darle trámite a la iniciativa.

Además, otra cosa, sí se nos hizo llegar la petición, pero no se nos hizo llegar la opinión que se menciona de la comisión. Por lo tanto, no podemos tener nosotros qué tipo de opinión pueda tener la

Comisión de Vigilancia. Esos serían los dos asuntos que puedo puntualizar con respecto a la petición del diputado.

Entonces le damos… continuamos con el orden del día aprobado. ¿Diputado?

El diputado : Estoy señalando una cuestión muy particular y si no lo señalé en el orden del día es porque el orden del día usted dio lectura en forma general, no señaló los asuntos que estaban en listado. Aun así es facultad de esta comisión señalar si atiende o no mi petición.

Entonces insistiría en función no de una… además de la solicitud personal de que el trámite no está debidamente sustentado en el proyecto, que se nos pone a disposición.

La secretaria diputada : Meterlo a votación.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputado Hugo Gaeta, ¿Quiere hacer el uso de la voz?

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Consideró muy válida la propuesta del compañero, pero también considero que ponga usted a consideración de la asamblea si se aprueba o no la petición de nuestro compañero diputado del PRD.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Sí, ya se aprobó efectivamente…

(Sigue turno 2)

… ya se aprobó efectivamente el orden del día, sería esclarecer en qué momento procedimental podemos hacerlo.

Si me pudieran pasar, por favor, el reglamento para que le demos lectura, sería la petición y luego sometemos igual a si es así, si esclarecemos esa duda, ver si lo podemos someter a consideración.

Vamos a llegar, primero, al punto uno y luego vamos dándole a su punto que plantea el diputado.

Vamos al punto número uno, ponemos… se abre la discusión con respecto al punto número uno, diputados o diputadas que quieran hacer uso de la voz, respecto a este primer punto, ¿ningún diputado que quiere hacer uso de la voz?

La diputada **:** No hay intervenciones, presidente.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Entonces, sometemos a su consideración el punto número uno, que es el dictamen que emite la Comisión de Transparencia, con respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que ya fue leída con anterioridad.

Secretaria, por favor, preguntarle a la asamblea si es de aprobarse la propuesta o no.

La secretaria diputada **:** Ponemos a consideración de los legisladores, la propuesta que ha leído el presidente.

Los que estén por la afirmativa…

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Tiene que ser de manera nominal.

La secretaria diputada **:** De manera nominal. Empezamos por el lado izquierdo, si me hace favor.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Partido de la Revolución Democrática. En pro.

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: Su servidor, del Partido Revolucionario Institucional. En contra.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velasco: Del Partido Encuentro Social. En contra.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: A favor.

La secretaria diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Partido Revolucionario Institucional. En contra.

La secretaria diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: PRI. En contra.

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: PRI. En contra.

El secretario diputado José Luis Toledo Medina: En contra.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: En contra.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: PRI. En contra.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: PRI. En contra.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Morena. A favor.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: En contra.

La diputada Ruth Noemí Tizcareño Agoitia: PRI. En contra.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: PRI. En contra.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Morena. A favor.

¿Cuál es el resultado de la votación? Secretaría, por favor.

La secretaria diputada : El resultado de la votación son 12 en contra y cuatro…12, perdón, en contra y cuatro a favor.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Por lo tanto, se desecha la propuesta presentada por la Comisión de Transparencia.

Punto número dos, que es, dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto que reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

¿Algún diputado que quiere hacer uso de la voz? Secretaría, se pregunta entonces, a la asamblea, en votación nominal, si es de aprobarse el proyecto presentado.

La secretaria diputada : Solicitamos, de la misma manera, en forma nominal, recabar la votación de cada legislador.

El diputado Rafael Hernández Soriano: PRD. En el sentido del dictamen.

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: PRI. En contra.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velasco: Del Partido Encuentro Social. En contra.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: A favor del dictamen.

La secretaria diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: PRI. En contra.

La secretaria diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: PRI. En contra.

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: PRI. En contra.

El secretario diputado José Luis Toledo Medina: PRI. En contra.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: PRI. En contra.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: PRI. En contra.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: PRI. En contra.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Morena. A favor.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: En contra.

La diputada Ruth Noemí Tizcareño Agoitia: PRI. En contra.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: PRI. En contra.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Morena. A favor.

La secretaria diputada : La votación son 12 en contra, y 4 a favor. Es igual.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se desecha la propuesta presentada.

Pasamos al punto número tres, que ya fue leído con anterioridad, lo sometemos a discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la voz, pero es el punto que comentaba el diputado, aquí es donde le voy a dar lectura al artículo 175, que es donde menciona…

Dice: En las reuniones de las comisiones, los asuntos se tratarán preferentemente en el orden siguiente:

Uno. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Dos. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

Proyecto de dictamen para discusión y votación:
A) Iniciativas presentadas, minutas, iniciativas y proposiciones a nombre del grupo, y otras que van mencionando.

Ya como fue aprobado el orden del día, por los diputados, sí impediría que se pusiera a discusión, por supuesto después a votación.

Diputado Hernández Soriano.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Afortunadamente la interpretación de la ley, también es sistemática, funcional y no solamente gramatical o asilada a algún artículo.

La presidencia omite atender el 167, donde dice que la sesión del pleno es la máxima estancia de la comisión. Desde luego, nosotros no desdeñamos la labor que hace el equipo técnico para ponernos a consideración los proyectos y no me estoy refiriendo en este momento al orden del día, me estoy refiriendo exclusivamente al sentido en que nos están presentando un dictamen.

En el fondo, lo que estoy señalando es que el dictamen no está atendiendo el turno que efectúa la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que dice, que efectivamente nosotros somos la comisión dictaminadora, pero qué dentro del dictamen debemos considerar la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la cual, conforme a lo que obra en el dictamen que lo está poniendo a consideración…

Yo estoy señalando una omisión muy precisa, concreta sobre el dictamen, no estoy poniendo a consideración el orden del día, ni estoy pretendiendo que regresemos al artículo que usted leyó, sino simplemente solicitando se obsequie de parte de este pleno, a las diputadas proponentes, la certeza jurídica que mandató la Mesa Directiva, que es que tengamos una opinión adicional, es lo que estoy solicitando, en función del 167.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Bueno, sí, efectivamente lo que dice el artículo está establecido y creo que por eso se puso a consideración en el orden del día, sin embargo, en atención a la propuesta y petición del diputado, yo sí haría un paréntesis para que su propuesta sea puesta a consideración de este pleno, ya que este pleno, efectivamente decide y se retira o no este punto del orden del día.

Secretaría, pregunte a la asamblea si es de retirarse esta propuesta del orden del día, y no se somete a votación el día de hoy.

La secretaria diputada : Pregunto, por instrucciones del presidente, a esta asamblea, si es de aprobarse la solicitud del diputado Hernández Soriano, de retirar esta iniciativa.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano (votación). A ver, si me obsequian otra vez, levantando su mano, quienes están a favor de que se retire la iniciativa (votación). Son cuatro. Se desecha la solicitud del diputado.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Los que estén a favor, favor de manifestarlo…

La secretaria diputada : Si hay alguien que esté… hay cuatro personas que están a favor de la propuesta del diputado.

Pregunto a los presentes, los que están en contra de la propuesta del diputado, sírvanse manifestarlo, obsequiándolo, levantando su mano (votación). Es para que se discuta y se vote. Son siete votos, ocho votos, una mano más, ocho votos a favor. Por lo tanto…

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Entonces…

(Sigue turno 3)

… una mano más; ocho votos a favor. Por tanto, se discute.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se pone a discusión entonces. Se abre la discusión. ¿Algún diputado que quiera hacer uso de la voz? No habiendo quien haga uso de la voz, le pido a la Secretaría que en votación nominal pregunte a la asamblea si se aprueba la propuesta presentada.

La secretaria diputada : Solicitamos de la misma manera en forma nominal, por el lado izquierdo, nos obsequien el sentido de su voto.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Hernández Soriano, PRD, abstención.

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: Luis Felipe Vázquez, del PRI, a favor.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Alfredo Ferreiro, Encuentro Social, a favor.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: Agustín Basave, abstención.

La diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Laura Mitzi Barrientos, a favor, PRI.

La diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: Aurora Cavazos, a favor.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Hugo Gaeta, a favor del sentido del dictamen.

El diputado José Luis Toledo Medina: Toledo, a favor.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: Noble, PRI, a favor.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: Trujillo, PRI, a favor.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Yulma Rocha, PRI, a favor.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Guadalupe Hernández Correa, a favor del sentido del dictamen.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: Miguel Ángel Sulub, a favor.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia: Ruth Tiscareño, PRI, a favor.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: Claudia Anaya, PRI, a favor.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Rogerio Castro, a favor.

Pasamos al punto número cuatro.

La secretaria diputada : Nada más para informarle, presidente, el resultado del cómputo. Son 14 a favor del sentido del dictamen y 2 en abstención.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Muy bien. Pasamos al punto número cuatro, que ya fue leído con anterioridad. Por lo tanto, ponemos a la consideración. Se abre la discusión respecto al punto número cuatro. ¿Algún diputado que quiera hacer uso de la voz? No habiendo diputados que quieran hacer uso de la voz, entonces pasmos a la aprobación del proyecto. Por lo tanto ponemos a consideración de esta asamblea su aprobación. Le pido a la Secretaría que recoja en votación nominal si es de aprobarse o no.

La secretaria diputada : Les pido a cada uno de los legisladores favor de obsequiarnos el sentido de su voto en forma nominal.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Hernández Soriano, en el sentido del dictamen.

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: Luis Felipe Vázquez, del PRI, a favor.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Alfredo Ferreira, de Encuentro Social, a favor.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: Agustín Basave, a favor del dictamen.

La diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Laura Mitzi Barrientos, a favor, PRI.

La diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: Aurora Cavazos, a favor del dictamen.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Hugo Gaeta, a favor.

El diputado José Luis Toledo Medina: Toledo, a favor, combativo, PRI.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: Noble, PRI, a favor.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: Trujillo, PRI, sí.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Yulma Rocha, sí, PRI.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Guadalupe Hernández Correa, de Morena, a favor del dictamen.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: Miguel Ángel Sulub, a favor.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia: Ruth Tiscareño, PRI, a favor.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: Claudia Anaya, PRI, a favor.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Pasamos al punto número cinco… Ah, bueno, perdón. Por favor, secretaría, dé lectura del cómputo de la votación.

La secretaria diputada : Le informo, presidente, que es aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Perdón, yo no votó. Yo en pro. Perdón.

La secretaria diputada : A favor unánimemente, presidente.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Muy bien. En pro. Por fin. Cinco. Que ya fue leído con anterioridad. Así que se abre la discusión. ¿Diputadas, diputados que quieran hacer uso de la voz? No habiendo diputados que quieran hacer uso de la voz, se pone entonces a consideración de esta asamblea si se aprueba el proyecto o no, en votación nominal. Por favor, Secretaría.

La secretaria diputada : Solicitamos nuevamente al diputado Hernández Soriano si nos obsequia el sentido, y a los demás legisladores.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Hernández Soriano, PRD, a favor, en pro del dictamen.

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: Luis Felipe Vázquez, del PRI, a favor.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Alfredo Ferreira, a favor, de Encuentro Social.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: Agustín Basave, a favor del dictamen.

La diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Laura Mitzi Barrientos, a favor, PRI.

La diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: Aurora Cavazos, a favor.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Hugo Gaeta, en pro.

El diputado José Luis Toledo Medina: Toledo, a favor.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: Noble, PRI, a favor.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: Trujillo, a favor.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Yulma Rocha, PRI, a favor.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Guadalupe Hernández Correa, de Morena, a favor del dictamen.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: Miguel Ángel Sulub, a favor.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia: Ruth Tiscareño, a favor.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: Claudia Anaya, a favor.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Rogerio Castro, a favor.

La secretaria diputada : Presidente, le informo que es unánimemente, 16 votos a favor.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se aprueba la propuesta entonces. Y pasamos al punto número cinco, que son asuntos generales. ¿Algún diputado que quiera hacer uso de la voz en este punto? Diputada Yulma Rocha. Favor de pasarle el micrófono.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Gracias. Muy rápido. Me parece que valdría la pena comentar que ha quedado conformado el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, que es un órgano ciudadano único en la historia del país y del mundo. Que estará conformado por gente con amplia experiencia en los temas de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas. Será éste el comité que le dará seguimiento a la implementación del propio sistema, con capacidad para proponer lineamientos y políticas públicas que fortalezcan el propio sistema.

Entonces esta comisión debe dar seguimiento puntual al proceso de implementación y todos aquellos elementos que tendrán que darle vida al propio sistema, en aras de un efectivo combate a la corrupción en el país.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ¿Algún diputado más? Diputado Pedro Luis Noble.

El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio: Gracias, presidente. Haciendo también mención al trabajo de esta comisión, pero fundamentalmente de lo que a esta comisión nos aportó la sociedad civil. Hoy podemos ya ver una instancia constitucional debidamente reglamentada por nuestras leyes, y que ya nace, y que ya tiene asignado presupuesto, que tiene funciones muy específicas. Y que ésta es una muestra para la propia comunidad, para la sociedad, de cómo el Poder Legislativo, el Senado de la República, la Cámara de Diputados pensamos en la sociedad, y también adoptamos la exigencia que la comunidad nacional y la comunidad internacional hacía respecto a actos de transparencia, de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

Nada más para reconocer el trabajo de las diversas agrupaciones, la academia, investigadores que aquí en este mismo salón estuvieron muchísimas horas. Desde luego no fue tiempo perdido, al contrario, es la prueba de que funcionó. Y ahora, como ha comentado la diputada Rocha, corresponderá a este pleno darle seguimiento del eficaz cumplimiento de su alta misión. Gracia, presidente.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputada Trujillo.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: Gracias, presidente. Yo simplemente hacer una petición muy respetuosa. Yo no quise entrar a una polémica hoy en la aprobación del orden del día. Pero el reglamento exige que para presentar el orden del día a la sesión de comisión tiene que haber previamente una reunión de la Junta Directiva, y la Junta Directiva tiene que aprobar el orden del día. Se omitió ese procedimiento. Y yo respetuosamente hago una petición al presidente de la comisión para

que se apegue al reglamento, y en lo sucesivo nos pueda presentar a la consideración de la comisión un orden del día previamente autorizado por la Junta Directiva.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se anota su petición, diputada. Muchas gracias. ¿Algún diputado más que quiera hacer uso de la voz? Se anota y se va a cumplir. ¿Algún diputado más que quiera hacer uso de la voz?

El diputado : Yo sólo recalcar lo que ha comentado mi compañera diputada Yulma Rocha, y el sentir de los diputados del PRI, que estamos a favor de la transparencia y de un México mucho más transparente para todos, en sus instituciones y, por su puesto, en su actuar diario.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ¿Algún diputado más que quiera hacer uso de la voz? No habiendo más diputados que quieran hacer uso de la voz, entonces declaramos clausurada esta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Muy buenas tardes.

---o0o---